

Entrevista a Julio Gómez Carrillo (Argentina); director del **Instituto de Estudios, Formación y Capacitación** de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación; a raíz de la celebración del taller: **“La cuestión de género y el Poder Judicial”**, los días 21 y 22 de abril en la ciudad de Buenos Aires. Este taller contó con la participación del coordinador general de la **Red Iberoamericana de Masculinidades**, Dr. Julio César González Pagés.



Por: Daniel Alejandro Fernández González.

Foto: Yonnier Angulo Rodríguez.

Red Iberoamericana de Masculinidades.

- 1- En el ámbito del poder judicial, incorporar una perspectiva de género, ha de ser una opción imprescindible, en aras de desarrollar una labor efectiva en su estructura interna y en su trabajo dentro de la sociedad. Una vez realizado el taller: **“La cuestión de género y el Poder Judicial”**, cuáles fueron las principales conclusiones emanadas en relación a esa afirmación.

Es una pregunta cuya respuesta amerita varias reflexiones. Como tú bien dijiste, el poder judicial es una estructura, muy anquilosada, que viene desde tiempos de la colonia sirviendo a las elites y con una posición conservadora. Es por ello que la mentalidad de la mayoría de las personas, mujeres y varones que trabajan en la estructura judicial, descansa en un pensamiento fundamentalmente conservador. En ese contexto, en nuestro sindicato, que agrupa entre el 33 y el 36% de los trabajadores(as) del poder judicial de la nación argentina, hay una sensibilidad mayor para ocuparse de cuestiones que tienen que ver con la justicia de las decisiones que se toman; hacia fuera en relación a la sociedad, y hacia dentro como trabajadoras y trabajadores del poder judicial; que en muchos casos sufrimos por ser el estamento más bajo de dicha estructura.

Una segunda reflexión parte de que el trabajo digno en la justicia es un proyecto político del sindicato, que a su vez fortalece a los trabajadores(as) como clase y como sindicato. Al unísono, también nos da la responsabilidad de cumplir mejor nuestra función, porque la sociedad espera y demanda una mejor justicia en la Argentina. Ahora, esas demandas de mejor justicia, muchas veces están atrapadas por una cantidad enorme de dificultades, de obstáculos –no se puede esto, no se puede aquello, no hay recursos, etc. Obstáculos que son salvados por los grandes grupos de poder económico. Ellos cuando quieren “aceitar” el funcionamiento de la justicia lo

“aceitan”. No sucede así con el que es pobre, el que no tiene recursos, que tiene que sufrir el mal o regular funcionamiento de la justicia argentina.

Ese sería el contexto que nos llevó a pensar el género como algo que tiene que ver con el mayor protagonismo de mujeres y varones interactuando, articulándose entre sí, para pensar mejor los desafíos de una propuesta política que es integradora. Consideramos, por algunos textos que fuimos leyendo y un grupo de autores que nos parecieron interesantes de profundizar, que esta cuestión de género, entre mujeres y varones, nos va a ayudar a redefinir la manera que tenemos de trabajar nuestra propuesta político-sindical con los trabajadores y afiliados de nuestro sindicato.

Entonces, ¿qué resultados podríamos comentar? Te diría que, teniendo en cuenta ese panorama que es desafiante y muy abarcador, los resultados fueron muy importantes en términos de dar un primer paso, en términos de una nueva relación entre varones y mujeres. Las mujeres de nuestro sindicato piensan el género de muy diversos modos, los varones ni lo veníamos pensando. Diría que un paso trascendente es que hay un grupo de varones que queremos empezar a trabajar el género; y por otro lado un número mayor de mujeres que están repensando cómo trabajarlo desde una nueva perspectiva; y claró está, articulados mujeres y varones. Sin duda alguna, quedó la semillita plantada para seguir trabajando juntos esta temática que es tan desafiante por un lado, al tiempo que nos muestra un camino necesario e imprescindible de tomar.

- 2- Una de las virtudes a destacar en la celebración de esta jornada fue, sin duda alguna, incorporar un debate sobre masculinidades dentro del programa. En ese sentido, pudiera comentarnos acerca del impacto de las ponencias y posteriores intervenciones realizadas en torno al tema.

Considero que fue un impacto masivo en el mejor sentido, o sea, muy movilizante para varios de nosotros, y en especial muy motivador. Nos convocó a seguir revisando nuestras masculinidades como sujetos individuales. Yo mismo soy diferente desde ese taller, o seminario-taller, porque coincido con que hubo exposiciones muy buenas, seguidas de interesantes intervenciones personales, que en el caso de los varones que estuvimos, hicieron posible que diéramos un paso importante en el conocimiento de la masculinidad. Pudimos conocerla no solo como un fenómeno teórico para ser estudiado, sino como algo que vivencialmente nos hizo hablar, nos hizo emocionar y comentar intimidades que ninguno se hubiera imaginado contarlas de ese modo y con ese grado de involucramiento personal.

Recuerdo a algunos de nosotros que dijimos: a mi esta cuestión de la sexualidad en un varón nunca nadie me la explicó, ni mi mamá, ni mi papá, no me la explicó el médico ni el cura, el docente tampoco; quizás explicaciones muy simplistas que no terminaban de abordar con un poco más de complejidad lo que significa la sexualidad de un varón. Entonces, hubo un par de nosotros ahí que pudimos decir: sí, efectivamente esto nunca lo vivimos, pero además nunca se nos había ocurrido pensar que teníamos derecho a tener una mejor información y orientación sobre estas cuestiones de la

sexualidad masculina. Al mismo tiempo nos dimos cuenta que hay cuestiones de vergüenza, ya que la sociedad nos lleva a pensar que nosotros deberíamos saber cosas, y entonces como las deberíamos saber nos da vergüenza preguntar, y en definitiva uno no termina encontrando el ámbito o la persona adecuada para hacerle estas preguntas. Ahí en el taller surgió esa oportunidad que propició un nivel de intimidad que, en lo personal, yo no me imaginaba que iba a aparecer tan claro en una primera actividad.

3- ¿Existe ya algún proyecto o idea para dar continuidad a esta primera experiencia?

Nosotros pensamos que tenemos que ir identificando varones, con nombre y apellidos, interesados en la temática. Aprovechar que como sindicato participamos y convocamos actividades. En ese sentido nos puede resultar sencillo, si estamos concentrados, ir haciendo un pequeño listado de personas interesadas en recibir información y en todo caso participar en un nuevo taller. Ese taller tendría que ser también pensado entre varones y mujeres (eso nos pareció interesante) pero a la vez tener momentos específicos de varones solos y mujeres solas. Una idea al respecto es que en la próxima actividad podamos juntarnos en el mismo día, en el mismo lugar (mujeres y varones) y tener una parte compartida, otra cada grupo por su lado y al final que compartamos las conclusiones como una manera de seguir atando, no dejar pasar más de dos meses sin dejar de hacer otra actividad para poder constatar si vamos por un camino correcto en el conocimiento y la implementación de una perspectiva de género en nuestro funcionamiento.

La Habana, 2 de mayo de 2009.